

HERMOSILLO, SONORA 08 DE FEBRERO DEL 2018

ING. GUSTAVO CAMOU LUDERS
SUBSECRETARIO DE GANADERIA
PRESENTE:

EN RELACION A LA COMISION CELEBRADA AL MUNICIPIO DE NAVOJOA, HUATABAMPO, Y SAN IGNACIO RIO MUERTO, SONORA. LOS DIAS DEL 02 AL 05 DE FEBRERO DEL 2018 SEGÚN EL OFICIO 12/04/0095/2018 CON FECHA 01 DE FEBRERO DEL 2018 CON LA FINALIDAD DE COORDINAR, SUPERVISAR Y VERIFICAR OBRAS QUE SE APOYAN CON EL PROGRAMA A CARGO DE ESTA SUBSECRETARIA DE GANADERIA, LE INFORMO DE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES A ESTA COMISION, ADEMAS AGREGO GASTOS DE CACETAS POR LA CANTIDAD DE \$159.00 Y CONTRO NET.

02 DE FEBRERO DEL 2018

NOS TRASLAMOS DE HERMOSILLO A CAJEME DONDE RECOJI INFORMACION DE TECNICO DE LA ZONA EL ING. ANTONIO AMPARANO PARA INTEGRARLO AL EXPEDIENTE, Y POR LA NOCHE NOS QUEDAMOS A PERNOCTAR EN OBREGON.

03 DE FEBRERO DEL 2018

POR LA MAÑANA ME TRASLASE AL EJIDO 10 DE ABRIL MUNICIPIO DE HUATABAMPO PARA ASISTIR A UNA REUNION DE GANADEROS Y NOTIFICARLES DE LOS PROGRAMAS DE ESTA DEPENDENCIA DE GANADERIA TENIENDO MUCHA PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES Y SE LES HABLO DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS Y DE ABRIRCE LAS VENTANILLAS Y LA INTEGRACION DE SUS SOLICITUDES, Y LA TARDE ME TRASLASE A NAVOJOA A PERNOCTAR.

04 DE FEBRERO DEL 2018

POR LA MAÑANA ME TRASLASE DE NAVOJOA AL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO PARA ASISTIR A UNA REUNION DE GANADEROS Y NOTIFICARLES DE LOS PROGRAMAS DE ESTA DEPENDENCIA DE GANADERIA TENIENDO MUCHA PARTICIPACION DE LOS PRODUCTORES Y SE LES HABLO DE CADA UNO DE LOS PROGRAMAS Y DE ABRIRCE LAS VENTANILLAS Y LA INTEGRACION DE SUS SOLICITUDES, Y LA TARDE NOCHE ME QUEDE A PERNOCTAR EN ESTE LUGAR.

05 DE FEBRERO DEL 2018

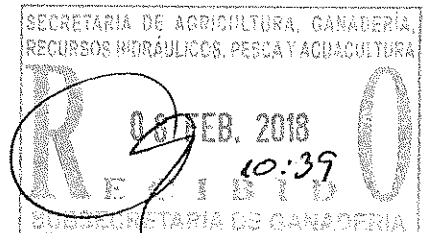
POR LA MAÑANA ME TRASLASE DEL MUNICIPIO DE SAN IGNACIO RIO MUERTO, A HERMOSILLO

SIN OTRO PARTICULAR POR EL MOMENTO, QUEDE DE USTED.

ATENTAMENTE.


C. ING. MIGUEL MAYTOARENA GIL.

C.C.P. LIC. OSCAR ARMANDO ACUÑA ORTIZ. Director General de Planeación, Administración y Evaluación
C.C.P. LIC. BERNARDO ESCALANTE MORUA. Director General de Desarrollo Ganadero.
C.C.P. Archivo y Minutario.



R. 104